

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:
Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 >
Trimestre..... 2 >
Pago adelantado.
ASENCIOS A PRECIOS CONVENCIÓN
Número suelto: 25 céntos.

SUMARIO

Trozos del discurso pronunciado en el Senado, por don Eugenio C. y España.—Sección bibliográfica.—Sobre la distribución.—Comentarios y noticias.—Notas de la Junta.

Trozos de un discurso.

Con gusto reproducimos algunos párrafos del notable discurso que en el Senado pronunció hace unos días nuestro querido compañero D. Eugenio C. y España.

El Sr. Cemborain y España (de la Comisión): Sres. Senadores, tengo el sentimiento de contestar al dignísimo Senador e ilustrado doctor Maestro y si digo sentimiento es porque, seguramente no he de llegar a la altura en que S. S. ha colocado el debate. Sin embargo, deberes que me imponen la Comisión y mi digno y querido presidente el señor Calbetón me ponen en el caso de cumplir éste, esperando de los Sres. Senadores que, ya que les molesto pocas veces, me dispensen si tengo que extenderme algo ahora para recoger todos los puntos que ha tratado el Sr. Maestro, que son en el orden pedagógico y didáctico, sumamente variados, de una gran complejidad y de importancia extraordinaria.

Después de esto, he de entrar de lleno a examinar los diversos puntos que ha expuesto mi digno amigo el Sr. Maestro.

Hablaba S. S. del defecto que encontraba en nuestra enseñanza por lo que se refiere a la multiplicación de instituciones pedagógicas, entendiendo que la Universidad debía ser la fuente y el único centro de donde partiera. En principio, no me hallo sobre esta materia muy en desacuerdo con su señoría, pero en realidad aquí (porque los ideales pedagógicos tienen que acomodarse al sentido histórico, a los sistemas filosóficos, a las condiciones especiales del país) ha habido Pedagogía solamente

para los Maestros y para algunos aficionados, debiendo alcanzar a todos los grados de la enseñanza, porque el Maestro necesita principalmente, más que contenido doctrinal, medios de transmisión, unificación pedagógica y sentido docente para poder acomodarse a la capacidad de aquél a quien debe enseñar.

En este sentido la Pedagogía es una ciencia que debe alcanzar desde la Escuela de párvulos hasta los estudios del doctorado, porque se dan muchos casos (no os faltarán de seguro pruebas y testimonios) de personas que tienen un talento extraordinario, que atesoran grandes conocimientos y, sin embargo, carecen de la sugestión Pedagógica, del sentido didáctico necesario para poner al alcance del alumno aquello que pretende enseñar. (*Muy bien! Muy bien.*) En este sentido, claro está que la Pedagogía es obra de todos los estudios y que la alta Pedagogía, como ahora se dice, debe ser propia de aquellas clases superiores domiciliadas en la Universidad, sin prescindir de ella en todos los demás Centros, porque la Pedagogía no es sólo Ciencia, no enseña sólo principios en su aspecto científico; tiene una técnica especial de procedimientos, de métodos y de formas de enseñanza; llega a la orientación, al sentido general que ha de darse a la educación nacional, y hablo de la educación principalmente para llamar la atención del Sr. Maestro, que se refería sólo a la enseñanza, en cuanto ésta es un gran instrumento de cultura; pero no basta; se hace necesaria la educación, y dentro de los desenvolvimientos de esta última aquello que en ella es más alto, aquel sentido moral y religioso de que hablaba, sobre todo en su último aspecto, de una manera especial, con la que no estoy conforme, mi digno amigo. La Pedagogía, pues, está bien en aquellas aulas en que se encuentra; lo que hace falta es que se extienda en las demás, que alcance a todas, y entonces la enseñanza será más práctica, dejará